

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 40 céntimos por impresión de timbre.  
Toda la correspondencia y otros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.542. Madrid—Miércoles 21 de Febrero de 1906. Cincos ediciones diarias.

**TARTAMUZEZ**  
La retracción será aplazada para el curso de 1907.  
AFECIONES DE LA PIEL DESAPARECEN CON JABON DE LA TOJA.  
Ecos de Londres  
**LOS SEGUROS YANQUIS**  
(DE NUESTRO REDACTOR)

No es esta la primera vez que el cronista se ocupa en estas columnas de los escándalos cometidos en la administración de las tres grandes compañías de seguros de Nueva York: La Equitativa, La Mutua Life y la New York. No será tampoco la última.

Se ha publicado la memoria respecto a la administración de la New York Life Company, la memoria ya firmada por un Comité de investigadores compuesto de antiguos amigos y asociados de Mr. McCall, el ex presidente de la poderosa empresa. No es, por lo tanto, un documento originalmente hostil a ese señor McCall. Y, sin embargo, contiene las siguientes aseveraciones que arrojan cierta luz acerca de la política y financiera de los Estados Unidos.

Mister Hamilton era el agente delegatario de la Compañía. En su palacio llamado "House of Mirro" (Casa de Mirros), situado en Albany, capital política del Estado de Nueva York, se daba espléndida hospitalidad a los legisladores de ese Estado.

Pues desde el año 1892 el Sr. Hamilton ha obtenido de la New York Life hasta 1.345.000 dólares, de los cuales sólo ha justificado los gastos de 37.500 dólares.

Por lo visto, Mr. Hamilton tenía carta blanca para gastar cuanto dinero creyese necesario, al objeto de agustarse la buena voluntad de los legisladores de Nueva York.

Pero los accionistas de la New York se contentan con esa explicación. Dicen que ese dinero es demasiado para que se haya invertido exclusivamente en materias legislativas y sospechan que Hamilton se arregló con McCall para darle una inversión menos generosa.

El *New York World*, periódico que principalmente se ha distinguido en esta campaña contra las grandes compañías yanquis, declara que esa memoria proclama el perjurio de McCall, el latrocinio de Hamilton y las falsificaciones de Perkins, y pregunta si van a quedar impunes esos crímenes.

El Perkins de que habla el *New York World* no es un Perkins cualquiera, sino el socio de la archiconocida casa bancaria del millonario Pierpont Morgan.

Una gran corriente de solidaridad que ha llegado a penetrar en todos los rangos sociales ha contribuido a inclinar hacia los desheredados de la fortuna la solicitud apasionada de los representantes del país.

Mientras nosotros, servidores inefectivos de la democracia, trabajáramos sin descanso para hacer a la humanidad cada vez mejor, con la conciencia política cada vez más elevada, y permaneciéramos fírmemente adictos a la causa del progreso y al culto a la Patria.

**TEATRO ESPAÑOL**  
**MAS FUERTE QUE EL AMOR**  
Antes del estreno

La costumbre establecida por la Empresa del Teatro Español de estrenar por la tarde, pone en grave compromiso a los revisores. Luchamos entre el afán de adelantar noticias y el miedo de perjudicar al autor.

En París se va abandonando la práctica de dar cuenta de las producciones dramáticas antes del estreno, por la impresión del ensayo general. El Teatro Español vuelve a estrenar algunas obras por la noche. Estreno en el escenario el del nuevo drama de Jacinto Benavente *Más fuerte que el amor*, anunciado para mañana jueves.

He visto el ensayo general con trajes y decoraciones. De estas y de aquellos podríamos hablar detalladamente. Pero ¿sería licito? No perjudicaría al autor el anticiparlo que es su drama y cómo va a ser presentado en la escena? Conviene, pues, a juicio mío, guardar casi absoluta reserva a este propósito. Yo respeto las opiniones ajenas; pero creo que sería más útil para todos el adelantar noticias de los estrenos, ni dar previamente un parecer acerca del drama o comedia no estrenados todavía, sino todo lo contrario: limitarnos a cuatro líneas de reseña del acontecimiento, aplazando el juicio para algunos días después. Entonces el examen de las obras podrá hacerse más exacta y desapasionadamente. Sin embargo, me atengo al refrán "donde fueres, haz lo que vieres", y prometo a mis lectores no retrasarme en darles noticias de ninguna producción dramática, mientras no llego a un período de información a un tático acuerdo.

Cuál será, en este asunto, la opinión de Galdos, Benavente, Echegaray, Emilia Pardo, María Guerrero, Rosario Pino, Fernando Díaz de Mendoza, los Alvarez Quintero, Linares Rivas, Enrique Borrás y todas las personalidades más importantes de nuestra escena? Sería curioso que nos lo dijese, y acaso algún día yo se lo pregunte públicamente.

Pero, mientras llega la oportunidad de tratar ampliamente el tema, se me antoja muy puesto en razón el que nuestros lectores quieran saber algo del estreno antes de juzgarlo por sí mismos.

*Más fuerte que el amor* merece atención especialísima. Jacinto Benavente ha escrito en este drama escenas maravillosas, dando ocasión a la Empresa del Español para echar el resto en propiedad escénica, en lujo de vestuario y decorado.

con que el acto termina—un estruendoso y alegre himno a la vida,—producen honda impresión. Hay en este acto escenas dramáticas de gran fuerza, especialmente una de María Guerrero con Fernando Díaz de Mendoza y otro de la señora Guerrero con la señorita Asquerino.

El acto último vuelve al ambiente y al íntimo cuadro familiar del segundo; pero acaba llegando a un momento trágico.

Fernando Díaz de Mendoza tiene un gran papel, en que alternan lo sentimental y lo trágico, combinados habilísimamente. El ilustre actor fue celebradísimo en el ensayo y tuvo momentos de verdadera fortuna.

María Guerrero y María Cancio llegaron pocas veces a tan grandes aciertos como en *Más fuerte que el amor*.

Mariano Díaz de Mendoza fue muy aplaudido en el ensayo. Las Sras. Salvador y Salceda, las señoras Suárez, Asquerino y Villanova, los señores Cirera, Medrano, Codina y Guerrero completan el conjunto.

Todas las impresiones coinciden en suponer que el estreno de Benavente constituirá un extraordinario acontecimiento para el Teatro Español, y una gran victoria para el dramaturgo.

Ahora, al público dirá. Y ya hablaremos de la obra artística con alguna extensión, después del estreno, ya que no pueda ser con el detenimiento que merece.

**Caramanchel.**  
**CUESTION GRAVE**  
**HUELGA EN MIERES**  
MIERES 20. Hoy dirijo al Presidente del Consejo y a los ministros de Gobernación y Fomento el siguiente telegrama.

«La huelga de obreros de las dependencias de la fábrica de Mieres alcanza proporciones alarmantes. Las negociaciones entre los operarios y los patronos han resultado estériles. Cuatro mil obreros sin trabajo constituyen un peligro para la comarca, aunque hasta ahora portanse correctamente.

seguía todas las semanas a sus amigos con elegantes comidas. asistieron la duquesa del Infantado, los duques de la Conquista, los marqueses de Pidal, los de Riscal, Gracia viuda de Toren, ministro de Gracia y Justicia, y los Sres. Maura, Dato, Alendalazar, conde de Casa Valencia, marqués de Laurencio y Torres (D. Emilio).

—Se halla muy mejorada en su estado de salud la distinguida condesa de Caudilla. —Se encuentra delicado de salud D. José Mezarrasa.

—D. Mariano Agrela ha experimentado una notable mejoría, la cual celebramos muy de veras.

—Ayer falleció a las cuatro de la tarde la marquesa viuda de Torrelaguna en casa de sus hijos los marqueses de González Castañón.

La Excmo. Sra. Doña Benita Fernández del Pozo y Ramírez de Arellano pertenecía a una ilustre familia extremeña, y era dama que por sus acreditadas virtudes, agradable trato y distinción fué en vida justamente estimada.

De su matrimonio con el opulento capitán, primer marqués de Torrelaguna, don Martín Esteban Muñoz, senador vitalicio del Banco de España, ex diputado provincial, etc., fallecido el 14 de marzo de 1899, dejó siete hijos: doña Beatriz, casada con el senador del reino D. Rafael Sarthou; don Eugenio, marqués de Torrelaguna, diputado a Cortes, casado con doña Carmen López y Andrés; doña María de la Soledad, viuda de su primo D. Alfonso Ramírez; D. Martín, soltero, y doña Elena, doña Carmen y doña Luis, esposas, respectivamente, del marqués de González Castañón y de doña María González Quintanilla.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro más sincero pésame.

**Madrid, 20.**  
**EL VATICANO Y FRANCIA**  
**HABLANDO CON EL PAPA**  
POR TELEGRAMA  
LONDRES 21. El correspondiente del *Daily Express* en Roma envía a su periódico una extensa información telegráfica detallando una entrevista que ha celebrado con el Papa.

Dicha entrevista no se ha publicado aún, y aparecerá en las ediciones de esta noche de dicho diario.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

### La Conferencia de Algeciras.

(INFORMACIONES DE NUESTROS REDACTORES)  
**Cartas de la Conferencia.**  
(POR CORREO)  
**i Ah, España!**

Las primeras sesiones de la célebrísima Conferencia de Algeciras han hecho que el periódico berlinés *National Zeitung* las considere como un triunfo marcadísimo para España, haciendo escapar suspiros de esperanza a nuestros amigos los franceses, que por dicha razón, esperan que todos obtendrán pequeñas satisfacciones, que los dejen contentos y sin ulteriores consecuencias.

Así se escribe la historia! El triunfo consiste en la proclamación de que podemos en nuestra frontera, lo mismo que los franceses en la suya, impedir el contrabando de guerra, de acuerdo con el Sultán.

Muley Abdelaziz, lo mismo que su padre, que su abuelo y que todos los Sultanes de Marruecos, ejeren un dominio nominal sobre los levantisos rifeños; y como ahora no es ni nominal siquiera, nos encontramos con que el acuerdo no tiene otro valor que la ratificación oficial y unánime de nuestro radio de acción e influencia.

Hace siglos que todo el mundo nos reconoce ese mismo radio de influencia, que el Rif figura como la herencia de España; que para que conserve incólume el honor de nuestra bandera, y a pesar de eso, seguimos recludos en los muros de Melilla, sin campo de expansión, sin demarcar los límites y hasta sin influencia en la cacareada zona de acción.

Por qué—dirán muchos. Porque nosotros somos nosotros y no nos parecemos a nadie. Los Sultanes de Marruecos jamás gobernaron en el Rif, y nosotros, que hemos pasado la vida hostilizados por los rifeños, siempre hemos acudido al Sultán en demanda de justicia.

La política del mañana, el compás de espera, la eterna dilación moruna y nuestro total desconocimiento del país, han completado la obra.

Nosotros en 14 de noviembre de 1863 en Drax-es-Seyet autorizamos a nuestro plenipotenciario D. Francisco Merry y Colom para la ratificación del acta de demarcación de Melilla, donde dice en su artículo tercero: «A fin de evitar las cuestiones a que necesariamente daría lugar la entrada de los moros del campo para visitar la mezquita que hay dentro de los límites en el lugar llamado Santiago, dicha mezquita será destruída y arrasadas las higueras y chumberas que la rodean.»

«La destrucción de la mezquita y limpia del terreno circunvecino se hará por las tropas marroquíes o por los habitantes de las tribus.»

no permita a dichos habitantes pasar la frontera bajo ningún pretexto. Se exceptúan tan sólo los negociantes moros, subditos de S. M. el Sultán.»

Esto también lo firmaba el Sr. Merry. Con la reproducción de esos dos artículos de nuestros Tratados y Convenios queda hecha nuestra historia.

Hemos acudido siempre al Poder central, al hipotético, a la ficción Sultán, despreciando la negociación o el casuístico directo con nuestros vecinos y enemigos religiosos; y cuando la vida comercial dificultaba las esperanzas de todo Marruecos, y todos por dicho medio soñábamos con influencias políticas; nosotros prohibíamos severamente a nuestros compatriotas de Melilla y adyacentes que den un paso en territorio marroquí que estreche amistades, que desarrolle riquezas mercantiles...

Por eso aquellas tribus nos consideran vencidos, temerosos. Y por eso M. Delibes y todos los extranjeros que quieren puedan desde Melilla ir al Rif, estrechar relaciones, desearcárnoslos, hacerlo todo... porque no son españoles y no les alcanza el velo.

La tracción de Mar Chica, el plan de anulación de Melilla, se ha fraguado en nuestro recinto, al amparo de naturalizados y de nuestras muchas torpezas políticas y diplomáticas.

El *National Zeitung* podrá considerarnos dichosos porque, de acuerdo con el Sultán, ejerceremos jurisdicción en el Rif, y es porque ignora nuestras seculares torpezas, y cree que nosotros haremos lo que Francia. Francia llevó sus límites hasta donde quiso la ambición de sus gobernantes; anuló aduanas, mientras nosotros le prestamos vigor con nuestras bayonetas; dio campo a sus aventureros y comerciantes, y hasta subvencionó a Delibes para arrebatarlos esos miserables migajas.

Ellos se toman la justicia por su mano, mientras nosotros esperamos a que el Sultán domine el Rif y nos dé las satisfacciones debidas.

Para ellos el art. 16 de la represión del contrabando deja la puerta abierta a su doble política de aniquilación y sostenimiento del Sultán, porque Muley Abdelaziz no gobierna en sus fronteras y no puede hacer nada... ni aun impedir que abastecan de municiones al Rogui los supuestos aventureros franceses, que muchas veces destruyeron subvenciones del ministerio de Relaciones Exteriores.

Para eso se ha reunido la Conferencia en Algeciras, para aumentar el número de nuestros triunfos! ¡Ah, España, España! ¿Cómo saldrás de la Conferencia con el pesadísimo bagaje de torpezas de tus diplomáticos y gobernantes? **Francisco Ruiz López.**  
Tánger, febrero 1906.

(Por telegrafo)  
**De la sesión de hoy.—La creación del Banco.**  
ALGECIRAS 20. En la sesión de hoy la Conferencia se ha ocupado de la creación del Banco Internacional en el Imperio marroquí, habiéndose presentado dos proyectos: uno de los delegados alemanes, y otro de los delegados franceses.

En la política exterior se ha de seguir un espíritu de rectitud y moderación, pero firme. La República permanece fiel a sus amistades y alianzas, teniendo interés en conservar relaciones cordiales con todas las Potencias.

presentadas, y las operaciones que podrían ser autorizadas, tanto en lo referente a Tesorería como a la emisión de billetes...

La Conferencia encargó al presidente de la preparación de un estado comparativo de las soluciones presentadas respectivamente sobre los diferentes puntos del Cuestionario por el proyecto alemán y por el francés...

Este trabajo será presentado en la sesión próxima. Interrumpiendo á veces la lectura del Cuestionario, el delegado de Francia expuso las ideas generales que inspiraron la preparación del proyecto presentado por la Delegación de la República Francesa...

En los círculos diplomáticos de París se considera la Conferencia como fracasada. El Times añade que Alemania, después de haber exigido la Conferencia, ahora la impide por sistema.

Los despachos de Le Temps y La Liberté procedentes de Algeciras concuerdan en que en la reunión de esta tarde, los delegados franceses presentaron su proyecto de Banco.

En los círculos diplomáticos de París se considera la Conferencia como fracasada. El Times añade que Alemania, después de haber exigido la Conferencia, ahora la impide por sistema.

Los periódicos alemanes comentan la negativa de Alemania á aceptar las proposiciones francesas.

El Post reprocha á Revelli el que las proposiciones eran inaceptables; pero espera que todavía habrá una solución satisfactoria.

El Tegeblatt prevé una mediación. Otros periódicos no ven acuerdo posible si Francia no transige.

¿Habrá arreglo? El corresponsal del Journal en Berlín telegrafía á su periódico lo siguiente: «Os comunico un hecho curioso, que se presta á muchos comentarios».

«La Gaceta de la Alemania del Norte, cuyas relaciones con la Wilhelmstrasse son notorias, no habla palabra de Marruecos en su número publicado anoche, ni menos confirma oficialmente la noticia de que el Gobierno del Kaiser ha contestado con una negativa á las proposiciones francesas».

«Esto hace creer, y el rumor tiene sostenimiento en los círculos oficiales berlineses, que la negativa será retirada, y que Alemania podría admitir una combinación franco-española, si se la permitiera aceptar sub condicione, dándole al propio tiempo algunas garantías necesarias».

El corresponsal de Le Journal termina así su telegrama: «Quizá cuanto os digo parezca extraño. Sin embargo, en un artículo, inspirado sin duda por las regiones oficiales, dice que la forma de la proposición francesa podría ser aceptada en principio, procediéndose en seguida á un examen más profundo y detenido de su alcance».

Mediación desmentida. París 21. Comunican de Viena que La Nueva Prensa Libre y otros periódicos de dicha capital desmienten la noticia relativa á haber propuesto Francisco José su mediación para arreglar la cuestión de la policía internacional en Marruecos, hoy tan enmarañada.

Según los citados diarios, lo único serio es que los delegados austro-húngaros en la Conferencia de Algeciras aprovecharán siempre toda ocasión para contribuir á un acuerdo satisfactorio entre Francia y Alemania.

Los proyectos de Banco. El francés y el alemán. ALGECIRAS 21. El proyecto de Banco que presenta Francia, está siendo muy discutido.

Proponen los delegados franceses que aquí se instalara en Tánger. Francia recaba para sí una parte mayor que las que deja á las demás Potencias.

El Banco deberá tener un Consejo de administración, compuesto por los banqueros y hombres de negocios que contribuyan á la formación de su capital.

Este será de 15.000.000 de francos. El plazo de constitución deberá ser de treinta y cinco años.

El proyecto determinará las condiciones que ha de operar y el tipo máximo de intereses de los préstamos.

Además señala la jurisdicción á que ha de someterse el Banco, y la parte que ha de conceder en suscripción de sus acciones á los Bancos anexionados para el empréstito de junio de 1904.

Constans que el proyecto de Banco presentado por los alemanes no señala el capital, dejando este punto á la deliberación de la Conferencia.

El plazo de constitución, según aquéllas, será de cincuenta años, estando sus condiciones regidas por las copiadas de las del Banco Imperial otomano.

El proyecto de Alemania es, á mi juicio, muy favorable á los intereses de España.

La Prensa francesa. PARÍS 21. Consultando las opiniones de los principales periódicos franceses, puede afirmarse que en conjunto parecen coincidir en creer que la Conferencia de Algeciras ha fracasado y que toda esperanza se halla lejana.

Cada periódico juzga, según sus respectivos puntos de vista en la política interior y exterior, quienes deben ser tenidos por responsables de la ruptura; pero todos los diarios, sin distinción de matiz, inclinanse á asegurar que es preferible la ruptura definitiva á que Francia hiciera nuevas concesiones que pudieran desprestigiarla á la faz del mundo.

A pesar de estos pesimismo, todavía se concede gran importancia al viaje de M. Courcel á Berlín.

La Prensa inglesa. LONDRES 21. La Prensa habla de la Conferencia de Algeciras en tonos mesurados, pero un tanto agresivos para Alemania y de visible simpatía á Francia.

Los periódicos comentan la actitud de Alemania, considerando que ya estaba prevista por la conducta que ha observado el Gabinete de Berlín antes de la Conferencia y durante ella.

El Daily Telegraph conserva la esperanza de que á última hora pueda surgir aún una solución satisfactoria para todos.

Comentarios. PARÍS 21. Los periódicos alemanes comentan la negativa de Alemania á aceptar las proposiciones francesas.

El Post reprocha á Revelli el que las proposiciones eran inaceptables; pero espera que todavía habrá una solución satisfactoria.

El Tegeblatt prevé una mediación. Otros periódicos no ven acuerdo posible si Francia no transige.

¿Habrá arreglo? El corresponsal del Journal en Berlín telegrafía á su periódico lo siguiente: «Os comunico un hecho curioso, que se presta á muchos comentarios».

«La Gaceta de la Alemania del Norte, cuyas relaciones con la Wilhelmstrasse son notorias, no habla palabra de Marruecos en su número publicado anoche, ni menos confirma oficialmente la noticia de que el Gobierno del Kaiser ha contestado con una negativa á las proposiciones francesas».

«Esto hace creer, y el rumor tiene sostenimiento en los círculos oficiales berlineses, que la negativa será retirada, y que Alemania podría admitir una combinación franco-española, si se la permitiera aceptar sub condicione, dándole al propio tiempo algunas garantías necesarias».

El corresponsal de Le Journal termina así su telegrama: «Quizá cuanto os digo parezca extraño. Sin embargo, en un artículo, inspirado sin duda por las regiones oficiales, dice que la forma de la proposición francesa podría ser aceptada en principio, procediéndose en seguida á un examen más profundo y detenido de su alcance».

Mediación desmentida. París 21. Comunican de Viena que La Nueva Prensa Libre y otros periódicos de dicha capital desmienten la noticia relativa á haber propuesto Francisco José su mediación para arreglar la cuestión de la policía internacional en Marruecos, hoy tan enmarañada.

Según los citados diarios, lo único serio es que los delegados austro-húngaros en la Conferencia de Algeciras aprovecharán siempre toda ocasión para contribuir á un acuerdo satisfactorio entre Francia y Alemania.

Los proyectos de Banco. El francés y el alemán. ALGECIRAS 21. El proyecto de Banco que presenta Francia, está siendo muy discutido.

Proponen los delegados franceses que aquí se instalara en Tánger. Francia recaba para sí una parte mayor que las que deja á las demás Potencias.

El Banco deberá tener un Consejo de administración, compuesto por los banqueros y hombres de negocios que contribuyan á la formación de su capital.

Este será de 15.000.000 de francos. El plazo de constitución deberá ser de treinta y cinco años.

El proyecto determinará las condiciones que ha de operar y el tipo máximo de intereses de los préstamos.

DESDE BARCELONA

El proceso contra «La Tralla». BARCELONA 20. Ha terminado la vista de la causa seguida contra D. Marcelino Riu, director de La Tralla, por atentado á la integridad de la Patria.

El fiscal pronunció un enérgico discurso anunciando que iba á interponer recursos de casación contra la sentencia absolutoria que recayó en el juicio verificado la semana pasada y excitó al Jurado á emitir veredicto de culpabilidad.

El presidente hizo, en su resumen, un llamamiento á los sentimientos patrióticos del tribunal popular.

El veredicto del Jurado ha sido de inocencia. El fiscal ha pedido la revisión del proceso, accediendo á ello la Sala.

El proceso ha vuelto desde la Audiencia á la Cárcel por hallarse sujeto á las responsabilidades de otros sumarios.

UN CONFLICTO INGLATERRA Y TURQUIA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) LONDRES 21. Despachos recibidos hoy de Constantinopla dicen que se agrava considerablemente el conflicto surgido entre las Cancillerías inglesa y turca, á consecuencia de la delimitación de la frontera sirio-egipcia.

La cuestión de la línea reconocida como divisoria había suscitado diferentes veces choques y disputas entre el Gobierno inglés y el Sublime Puerca.

Deseoso aquel de terminar para siempre tal estado de cosas, pidió á ésta nombrarse una Delegación que, de acuerdo con otra egipcia, escogida por el virrey, dictaminase en el asunto, fijando de una vez la posición exacta de la frontera.

El Gabinete turco se negó á ello, alegando que mal podía aceptar tal proposición tratándose de dos países que, como Siria y Egipto, forman, ó deben formar, parte integrante del Imperio otomano.

Tal respuesta agrio el conflicto, obligando al Gabinete británico á pensar en medidas energéticas.

La Sublime Puerta, confirmando su actitud con actos, había dispuesto que varias tropas regulares turcas ocupasen la ciudad de Akkaba, dentro del territorio egipcio.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra exigió que las tropas turcas evacuasen el punto citado, negándose á ello el Gobierno turco.

Ultimamente, y agotada la paciencia del Gabinete de Saint-James, éste ha ordenado á dos buques de guerra de la estación naval de Malta marchen al Mar Rojo y desalojen á los soldados turcos de Akkaba, bombardeando la ciudad, si es preciso.

Tal orden ha producido gran agitación en Constantinopla.

Si la Sublime Puerta no cede, es seguro que los barcos ingleses dispararán contra las tropas turcas, planteándose en el terreno de la fuerza un conflicto, que puede tener graves consecuencias.

EL PAPA Y D. ALFONSO

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) ROMA 21. Según se asegura, el Papa ha censurado solemnemente las protestas formuladas contra el casamiento del Rey de España, por personajes carlistas.

Pío X ha declarado que se halla satisfecho de la sinceridad con que la Princesa Ena ha solicitado ingresar en el catolicismo.

DE MELILLA

POR TELEGRAMA MELILLA 20. Llegó el crucero Lalande. El vapor marroquí Turki cañoneó el poblado Mazuzá, inmediato á Mar Chica, produciendo la consiguiente alarma.

Después hizo fuego sobre la factoría, siendo contestado por ésta cuando, confiado, se acercó á la costa.

Fiestas de Carnaval en Madrid

Consideramos oportuno recordar á nuestros lectores de los puntos cercanos á esta corte, que la Compañía del Mediodía expendió en los días de Carnaval (25, 26 y 27 del corriente), los billetes á precios económicos para los domingos y días festivos, desde Aranjuez, Toledo, Guadalajara, Alcalá y estaciones intermedias á Madrid y regreso; así como que en dichas ciudades circularán los trenes especiales que salen de Madrid para Guadalajara y Aranjuez á las 20,30 y 19,33, respectivamente, llegando á las 22,20 y 21,12, respectivamente.

Los viajeros de Toledo y los de las estaciones de la línea directa de Ciudad Real situadas entre Cádiz y Villaseca, ambas inclusivo, registrarán los citados días por el tren mixto, que sale de Madrid á las 18,16 ó por el correo que parte á las 19,50.

LOS VERDULEROS

HUELGA PROBABLE

Según las noticias recibidas en el Gobierno civil, probablemente mañana se declararán en huelga los introductores de verduras y hortalizas.

Parece ser que ya han telegrafiado á las provincias levantineas, diciendo que suspenderán el envío de los géneros que debían llegar mañana á Madrid.

El motivo ocasionado de tal actitud es, según dicen las autoridades, que los introductores de verduras se quejan de la aplicación que hace el arrendatario de la tarifa diferencial.

Con arreglo á esta tarifa, las verduras y hortalizas de la provincia de Madrid deben pagar distinto impuesto que las que proceden de fuera, y esto parece ser dá motivos á varios abusos.

Según dice el alcalde, en conferencia que ha tenido con el representante del arrendatario de consumos, le manifestó éste que no tenía dificultad alguna en aplicar para los aforos la tarifa única, interin se resolviera el expediente entablado ante el ministro de la Gobernación por los introductores de verduras; pero que, á juicio de dicho representante, no era esta la causa que motivaba la actitud de los introductores.

Estos estuvieron esta mañana en el Gobierno civil para participar á la primera autoridad de la provincia su decidido propósito de no entrar mañana en Madrid ninguna clase de verdura.

El conflicto reviste verdadera gravedad, no solamente por lo que significa la carestía de verduras y hortalizas para el abastecimiento de la población, sino porque careciendo de géneros para la venta, quedarán sin poder ganar el sustento millares de mujeres de las que se dedican á la venta ambulante, y que no tienen otros medios para atender á su sustento.

Cada periódico juzga, según sus respectivos puntos de vista en la política interior y exterior, quienes deben ser tenidos por responsables de la ruptura; pero todos los diarios, sin distinción de matiz, inclinanse á asegurar que es preferible la ruptura definitiva á que Francia hiciera nuevas concesiones que pudieran desprestigiarla á la faz del mundo.

A pesar de estos pesimismo, todavía se concede gran importancia al viaje de M. Courcel á Berlín.

La Prensa inglesa. LONDRES 21. La Prensa habla de la Conferencia de Algeciras en tonos mesurados, pero un tanto agresivos para Alemania y de visible simpatía á Francia.

Los periódicos comentan la actitud de Alemania, considerando que ya estaba prevista por la conducta que ha observado el Gabinete de Berlín antes de la Conferencia y durante ella.

El Daily Telegraph conserva la esperanza de que á última hora pueda surgir aún una solución satisfactoria para todos.

Comentarios. PARÍS 21. Los periódicos alemanes comentan la negativa de Alemania á aceptar las proposiciones francesas.

El Post reprocha á Revelli el que las proposiciones eran inaceptables; pero espera que todavía habrá una solución satisfactoria.

El Tegeblatt prevé una mediación. Otros periódicos no ven acuerdo posible si Francia no transige.

¿Habrá arreglo? El corresponsal del Journal en Berlín telegrafía á su periódico lo siguiente: «Os comunico un hecho curioso, que se presta á muchos comentarios».

«La Gaceta de la Alemania del Norte, cuyas relaciones con la Wilhelmstrasse son notorias, no habla palabra de Marruecos en su número publicado anoche, ni menos confirma oficialmente la noticia de que el Gobierno del Kaiser ha contestado con una negativa á las proposiciones francesas».

DESDE BARCELONA

El proceso contra «La Tralla». BARCELONA 20. Ha terminado la vista de la causa seguida contra D. Marcelino Riu, director de La Tralla, por atentado á la integridad de la Patria.

El fiscal pronunció un enérgico discurso anunciando que iba á interponer recursos de casación contra la sentencia absolutoria que recayó en el juicio verificado la semana pasada y excitó al Jurado á emitir veredicto de culpabilidad.

El presidente hizo, en su resumen, un llamamiento á los sentimientos patrióticos del tribunal popular.

El veredicto del Jurado ha sido de inocencia. El fiscal ha pedido la revisión del proceso, accediendo á ello la Sala.

El proceso ha vuelto desde la Audiencia á la Cárcel por hallarse sujeto á las responsabilidades de otros sumarios.

UN CONFLICTO INGLATERRA Y TURQUIA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) LONDRES 21. Despachos recibidos hoy de Constantinopla dicen que se agrava considerablemente el conflicto surgido entre las Cancillerías inglesa y turca, á consecuencia de la delimitación de la frontera sirio-egipcia.

La cuestión de la línea reconocida como divisoria había suscitado diferentes veces choques y disputas entre el Gobierno inglés y el Sublime Puerca.

Deseoso aquel de terminar para siempre tal estado de cosas, pidió á ésta nombrarse una Delegación que, de acuerdo con otra egipcia, escogida por el virrey, dictaminase en el asunto, fijando de una vez la posición exacta de la frontera.

El Gabinete turco se negó á ello, alegando que mal podía aceptar tal proposición tratándose de dos países que, como Siria y Egipto, forman, ó deben formar, parte integrante del Imperio otomano.

Tal respuesta agrio el conflicto, obligando al Gabinete británico á pensar en medidas energéticas.

La Sublime Puerta, confirmando su actitud con actos, había dispuesto que varias tropas regulares turcas ocupasen la ciudad de Akkaba, dentro del territorio egipcio.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra exigió que las tropas turcas evacuasen el punto citado, negándose á ello el Gobierno turco.

Ultimamente, y agotada la paciencia del Gabinete de Saint-James, éste ha ordenado á dos buques de guerra de la estación naval de Malta marchen al Mar Rojo y desalojen á los soldados turcos de Akkaba, bombardeando la ciudad, si es preciso.

Tal orden ha producido gran agitación en Constantinopla.

Si la Sublime Puerta no cede, es seguro que los barcos ingleses dispararán contra las tropas turcas, planteándose en el terreno de la fuerza un conflicto, que puede tener graves consecuencias.

EL PAPA Y D. ALFONSO

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) ROMA 21. Según se asegura, el Papa ha censurado solemnemente las protestas formuladas contra el casamiento del Rey de España, por personajes carlistas.

Pío X ha declarado que se halla satisfecho de la sinceridad con que la Princesa Ena ha solicitado ingresar en el catolicismo.

DE MELILLA

POR TELEGRAMA MELILLA 20. Llegó el crucero Lalande. El vapor marroquí Turki cañoneó el poblado Mazuzá, inmediato á Mar Chica, produciendo la consiguiente alarma.

Después hizo fuego sobre la factoría, siendo contestado por ésta cuando, confiado, se acercó á la costa.

Fiestas de Carnaval en Madrid

Consideramos oportuno recordar á nuestros lectores de los puntos cercanos á esta corte, que la Compañía del Mediodía expendió en los días de Carnaval (25, 26 y 27 del corriente), los billetes á precios económicos para los domingos y días festivos, desde Aranjuez, Toledo, Guadalajara, Alcalá y estaciones intermedias á Madrid y regreso; así como que en dichas ciudades circularán los trenes especiales que salen de Madrid para Guadalajara y Aranjuez á las 20,30 y 19,33, respectivamente, llegando á las 22,20 y 21,12, respectivamente.

Los viajeros de Toledo y los de las estaciones de la línea directa de Ciudad Real situadas entre Cádiz y Villaseca, ambas inclusivo, registrarán los citados días por el tren mixto, que sale de Madrid á las 18,16 ó por el correo que parte á las 19,50.

LOS VERDULEROS

HUELGA PROBABLE

Según las noticias recibidas en el Gobierno civil, probablemente mañana se declararán en huelga los introductores de verduras y hortalizas.

Parece ser que ya han telegrafiado á las provincias levantineas, diciendo que suspenderán el envío de los géneros que debían llegar mañana á Madrid.

El motivo ocasionado de tal actitud es, según dicen las autoridades, que los introductores de verduras se quejan de la aplicación que hace el arrendatario de la tarifa diferencial.

Con arreglo á esta tarifa, las verduras y hortalizas de la provincia de Madrid deben pagar distinto impuesto que las que proceden de fuera, y esto parece ser dá motivos á varios abusos.

Según dice el alcalde, en conferencia que ha tenido con el representante del arrendatario de consumos, le manifestó éste que no tenía dificultad alguna en aplicar para los aforos la tarifa única, interin se resolviera el expediente entablado ante el ministro de la Gobernación por los introductores de verduras; pero que, á juicio de dicho representante, no era esta la causa que motivaba la actitud de los introductores.

Estos estuvieron esta mañana en el Gobierno civil para participar á la primera autoridad de la provincia su decidido propósito de no entrar mañana en Madrid ninguna clase de verdura.

El conflicto reviste verdadera gravedad, no solamente por lo que significa la carestía de verduras y hortalizas para el abastecimiento de la población, sino porque careciendo de géneros para la venta, quedarán sin poder ganar el sustento millares de mujeres de las que se dedican á la venta ambulante, y que no tienen otros medios para atender á su sustento.

Cada periódico juzga, según sus respectivos puntos de vista en la política interior y exterior, quienes deben ser tenidos por responsables de la ruptura; pero todos los diarios, sin distinción de matiz, inclinanse á asegurar que es preferible la ruptura definitiva á que Francia hiciera nuevas concesiones que pudieran desprestigiarla á la faz del mundo.

A pesar de estos pesimismo, todavía se concede gran importancia al viaje de M. Courcel á Berlín.

La Prensa inglesa. LONDRES 21. La Prensa habla de la Conferencia de Algeciras en tonos mesurados, pero un tanto agresivos para Alemania y de visible simpatía á Francia.

Los periódicos comentan la actitud de Alemania, considerando que ya estaba prevista por la conducta que ha observado el Gabinete de Berlín antes de la Conferencia y durante ella.

El Daily Telegraph conserva la esperanza de que á última hora pueda surgir aún una solución satisfactoria para todos.

Comentarios. PARÍS 21. Los periódicos alemanes comentan la negativa de Alemania á aceptar las proposiciones francesas.

El Post reprocha á Revelli el que las proposiciones eran inaceptables; pero espera que todavía habrá una solución satisfactoria.

El Tegeblatt prevé una mediación. Otros periódicos no ven acuerdo posible si Francia no transige.

¿Habrá arreglo? El corresponsal del Journal en Berlín telegrafía á su periódico lo siguiente: «Os comunico un hecho curioso, que se presta á muchos comentarios».

«La Gaceta de la Alemania del Norte, cuyas relaciones con la Wilhelmstrasse son notorias, no habla palabra de Marruecos en su número publicado anoche, ni menos confirma oficialmente la noticia de que el Gobierno del Kaiser ha contestado con una negativa á las proposiciones francesas».

LA SITUACION EN HUNGRIA

(POR TELEGRAMA) (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) PARÍS 21. De Viena comunican que, según se dice, la Embajada alemana ha impudido al Emperador Francisco José á adoptar su política contra Hungría.

De Budapest dicen que el comisario regio ha declarado que el mañana intentan los diputados de la coalición reunirse en sesión en cualquier local, lo impediría por la fuerza.

DEL FERROL

Un balandro real. FERROL 20. El yate Girado ha recibido orden de estar preparado en Cádiz el día 15 de marzo, á fin de que pueda llevar al Rey á Canarias.

Marchará á dicho puerto á primeros de marzo. Sébase con certeza que el hermoso balandro que se construye en este arsenal por cuenta y encargo del Rey, llevará el nombre de Mourisco.

El Rey ha ordenado sea nombrado así para conmemorar la primera entrevista que celebró con la Princesa Ena.

El balandro se hallará completamente listo en abril.

DESDE PARIS

ACTOS DE FALLIERES. PARÍS 21. M. Fallieres ha recibido al Cuerpo diplomático, con arreglo al ceremonial de costumbre.

El decano, M. Tornielli, dirigió un elocuente discurso, al que respondió M. Fallieres, verificándose después las presentaciones.

Una explosión. PARÍS 21. Dicen de Londres que según despachos del Cairo, recibidos por el Evening News, ayer se produjo una terrible explosión en un cuartel inglés de Khartoum.

El edificio quedó casi destruido. Hay que lamentar numerosas víctimas.

No se tienen más detalles del trágico suceso.

LOS TIMOS DEL ENTIERRO

Descubrimiento importante

En virtud de una confidencia recibida por el gobernador civil, se supo que en la Cartería de la Administración central de Correos estaba detenida una carta dirigida á José Ruiz, calle de Río, núm. 11.

En el sobre se leía, escrito á continuación de la dirección, y entre paréntesis, la palabra ladronce, y en el reverso, escrito en español y en francés, una autorización para que el cartero abriera el sobre y se enterara del contenido de la carta.

Esta carta puso en la pista al Sr. Ruiz Jiménez, quien desde luego sospechó que se trataba de la existencia del plan para realizar un timo por el procedimiento del entierro.

En la famosa epístola se contestaba á Ruiz incluyendo la carta cebo que él enviaba á un banquero de Inglaterra ofreciéndole una fabulosa suma de miles de libras esterlinas á cambio de la cuarta parte de la cantidad, en que había de beneficiarse.

Con este punto en partida empezaron los trabajos de la policía, dando por resultado la detención de Manuel Moreno, quien también se dedicaba á estos lucrativos negocios.

Más tarde, en sus respectivos domicilios, fueron capturados Francisco Jarque y José Ordoñez, teniendo noticia de que hay complicados doce ó catorce individuos más, que se espera caerán pronto en poder de la policía.

Antesyer fué preso también el José Ruiz, cuyo verdadero nombre es Gustavo Vallejo González, y que parece ser uno de los directores del negocio.

Según ha podido deducirse de los trabajos realizados, se trata del descubrimiento de una verdadera Sociedad de estafadores, cuyo jefe principal parece ser un tal Juan Mila ó Mola, que reside en Valencia, y que no ha podido ser detenido.

Cada uno de los individuos comprometidos tenía un Negociado á su cargo. Uno se entendía de los clientes que venían á Francia á Italia, otro con los de Inglaterra, y otro con los de Alemania; más á todos estos países se enviaban largas cartas, en las que, á cambio de cantidades relativamente pequeñas, ofrecían cuantiosas sumas en metálico y grandes butacas abarrotadas de joyas preciosas.

Sus recursos, aunque ingeniosos, nada tenían de nuevos. Una vez era una mala letra de oro la que había de rasgarse para que con el contenido de ella recibiese educación y asistencia una pobre niña, cuyo padre moría en prisiones á causa de una sentencia por quebra fraudulenta; otras veces, una persecución política había obligado á un revolucionario á enterrar un tesoro que podía rescatarse enviando una cantidad para comprar á carceleros y alcaldes... etc. Siempre lo mismo.

No sólo de los procedimientos empleados por los estafadores se trata de otros verdaderamente nuevos y demuestra gran inventiva en sus autores.

Las víctimas elegidas eran las madres superperras de algunos conventos franceses. Estas respetables señoras recibían cartas, todas la misma, en las que se les anunciaba que un señor inmensamente rico, que había muerto dejando una hija, fruto de uno de sus herejes ilegítimos, había instituido como heredera universal de su dinero y de una (1.200.000 francos) á las religiosas que formaban aquella comunidad. Añadase en la carta que no se dijera cuenta al cónsul de esta herencia, porque, habiendo heredero forzoso, podían anular el testamento, causa esta por la cual no podía quebrantarse el secreto de tal declaración.

Acaban las epístolas solicitando de las religiosas algunos centimos de francos para los gastos de la testamentaria.

Todas las cartas iban firmadas por el doctor Francisco Jiménez, presbitero, que es el Francisco Jarque detenido.

Se han recibido siete contestaciones á estas cartas, y todas ellas proceden de otros tantos conventos del mediodía de Francia. Los embajadores de Francia y los Estados Unidos han visitado al gobernador civil para notificarle que algunos súbditos de sus respectivos países habían recibido cartas de este modelo apuntadas en las que se le ofrecía grandes cantidades ilusorias á cambio de pequeñas sumas efectivas.

Cinco ó seis de las víctimas han contestado ya pidiendo señas y detalles necesarios para depositar la cantidad solicitada.

Una señora inglesa, la Sra. Bomd, envió hace unos días 100 libras esterlinas á Juan Farber, detenido ayer en su casa, Puencarral, 79. El envío le hacía la cándida señora dirigiendo la carta á nombre de un tal Launten.

Son ya conocidos estos procedimientos de aprovecharse de la credulidad de la codicia de algunas gentes. Realmente pasa con el delirio del entierro lo mismo que con el acreditado del portugués.

La Prensa ha hecho pública muchas veces el engaño, y no se explica que

SENADO

Miércoles 21. Es abierta la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. Ochoano...

El Sr. Galiano ruega al ministro de Instrucción pública se entere de si es cierto que la escuela de Malocinado (Badajoz) se encuentra cerrada...

El Sr. Pineda denuncia a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

carria renuncia al cargo; cosa que tendría que poner en conocimiento del Gobierno. Sólo de haber limitado a pedir por telegramo los medios de garantizar el imperio de la ley.

Termina recomendando se estimule a los propietarios a aunar sus esfuerzos, no obstante los sacrificios que han hecho, amañando las iras de los perturbadores. Se han recibido noticias de Osuna comunicando que en los Corrales ha habido un conato de motin, disolviéndose los brazos al presentarse la benemerita y al prometerles el alcalde que se les dará trabajo.

Otras noticias. Han visitado esta capital 750 turistas, llegados en dos expediciones. El buque que los conduce se encuentra fondeado en Cádiz. Se ha estrenado en el teatro del Duque La reina de los Dolores. El público no dejó que terminase, teniendo que ser bajado el telón entre protestas ruidosas.

ORDEN DEL DIA. Reforma arancelaria. Se pone a debate el dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de ley sobre reforma arancelaria. El Sr. Franco consume el primer turno en contra. Se suspende el debate. Jurisdicciones. Continúa el debate sobre este proyecto. El Sr. Morote reanuda su discurso, que interrumpe a las pocas palabras para que el Presidente, que acaba de entrar en el salón vestido de uniforme, suba a la tribuna y delecta el proyecto de ley reorganizando la policía en Barcelona.

La mayoría de los diputados rodean la tribuna y prestan gran atención a la lectura. Terminada ésta, el Presidente se dirige al banco del Gobierno y dice que va a hacer algunas aclaraciones. Este proyecto no está conforme con la legislación vigente, pues ésta ordena que antes de pedir créditos extraordinarios a las Cortes debe incurrirse un expediente oyendo a la Intervención general.

El Gobierno ha urgido esta vez de este trámite por la precindencia de las circunstancias y la gravedad de la situación de Barcelona. Al formarse la Comisión el Gobierno propiamente que forman parte de ella individuos de todas las tendencias de la Cámara. Si la Comisión cree que se puede prescindir del expediente, se dará dictamen en segunda, y si, por el contrario, entiende que el expediente es preciso, el expediente se formará.

El Sr. Maura se encuentra completamente conforme, y aplaude al Gobierno por la urgencia con que ha presentado este proyecto. El Sr. Salmerón se expresa en análogos términos, haciendo observar solamente que en la Comisión debe tener representación la ciudad de Barcelona por medio de sus diputados.

El Sr. Albó ofrece igualmente el concurso de la minoría regionalista. Un secretario: El proyecto leído por el Presidente del Consejo, pasará a las Secciones para el nombramiento de Comisión. El Presidente: El Congreso pasa a reunirse en Secciones.

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

El Sr. Alcedo saluda a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación un motu proprio, lamentándose tal motivo, no sólo de la perniciosa publicidad de dichos anuncios...

La segunda, según el Sr. Gasset, se debía a la necesidad de éste de llevarle telegramas que habían recibido hoy por la mañana acerca de la crisis agraria en Andalucía y especialmente en la provincia de Sevilla.

El jefe del Gobierno ha declarado hoy que tenía un telegrama del duque de Almodóvar, en el que decía que no había perdido la esperanza de que Francia y Alemania llegarán todavía a un arreglo.

La Comisión de actas ha proclamado diputado por Sanlúcar la Mayor al Sr. Sánchez Pijaúa.

A primera hora han sido varias las conferencias celebradas en el Congreso y relacionadas todas con la cuestión arancelaria. Los Sres. Maura y Osma se hallaban en la Cámara popular con bastante anterioridad a la apertura de la sesión.

También concurrieron al Congreso, desde los primeros momentos y como individuos de la Comisión que entendió en las bases arancelarias, los Sres. Puigcerver, Zorita y Muniesa, quienes conferenciaron detenidamente con los Sres. Canalejas, Moret y ministro de Hacienda.

Todo este cambio de impresiones obedecía a la actitud resultada del Sr. Osma, amparada por el Sr. Maura, contra el pago de los derechos de Aduanas en oro, y cuya innovación ha sido introducida por el Senado y aprobada por la Comisión mixta.

Nace el conflicto de la interpretación del art. 10 del Reglamento de relaciones entre los Cuercos Colegisladores, sosteniendo uno la teoría de que no cabe modificación ni discusión en el dictamen, y si sólo el aprobarlo o rechazarlo, y otros la de que la Comisión, aunque el Reglamento lo omite, puede retirar y modificar el dictamen como cualquiera otra.

Realmente el hecho es inusitado y no hay precedente de ninguna clase que aplique, por lo que el Gobierno, encontrándose dudas en la forma de resolver el conflicto.

Aparte de esto, agrava la situación el hecho de que los Sres. Rahola, Zulusta, Irazo, Lerroux y algunos otros, se proponen abrir debate también sobre puntos, a su juicio oscuros, en lo que se refiere a los abonos minerales y primeras materias para su fabricación.

El despacho de la Presidencia ha conferenciado también los Sres. Maura y Puigcerver, y sin duda con esta guarda relación la noticia que circuló por el Congreso, respecto a que el Sr. Canalejas había rogado al Sr. López Domínguez que aplazase el dar cuenta al Senado del dictamen, en espera de conocer el giro que las cosas tomen en el Congreso.

Hay fué preguntado el señor conde de Romanones sobre si el Rey iba o no a la Albufera. Esto es cosa que, según el ministro de la Gobernación, no está decidida por hallarse pendiente de si los antecedentes que se reciben garantizan que el Rey ha de distraerse, o si, por el contrario, tienden a admitir que no está en proporción el éxito de la excursión.

El Sr. López Domínguez, por su parte, aventurándose a pasar una mala noche. De esto depende sencillamente que el Rey efectúe o no la excursión y de ninguna manera del giro que tome el debate del Congreso desde el momento en que todo inclina a creer que éste seguirá su curso sin variación alguna el viernes, día en que aquella ha de llevarse a cabo, si es que no se suspende.

La Comisión de actas del Congreso, en su reunión de esta tarde, ha emitido dictamen referente a la ley de Seguros proponiendo la promulgación del Sr. Cayula, por nueve votos, incluso el del presidente de la Comisión.

Los Sres. Francos Rodríguez y Cañellas harán probablemente voto particular. Bien hicimos en acoger con reservas el rumor que circuló ayer tarde respecto a la actitud del Sr. Gasset, el cual no ha manifestado a nadie ni tiene para qué manifestar propósito alguno de abandonar su puesto, si no que, por el contrario se halla en perfecto acuerdo con el señor Presidente del Consejo de ministros.

En cuanto a los nuevos créditos pedidos por el ministro para atender a las necesidades de la crisis obrera en las provincias andaluzas, el expediente ha pasado a informe del Consejo de Estado según previene la ley.

Entre las preguntas de interés hechas hoy en la sesión del Congreso, está la del señor Martín Sánchez, pidiendo se cumpla la ley de Obras públicas para atender con éstas las necesidades de otras provincias españolas, castigadas también como las andaluzas, por los rigores del hambre y de la miseria.

Según estaba acordado, no hubo hoy al comienzo de la sesión, debate de jurisdicciones, discutiéndose en cambio respecto al dictamen de Comisión mixta en el proyecto de Aranceles.

El debate tomaba gran importancia, tanta, que el presidente creyó oportuno suspenderlo, en tanto que se celebraba la reunión de los jefes de las minorías con el Presidente del Consejo, y con este motivo se reanuda el debate de jurisdicciones, que también se suspendió, para la lectura del proyecto de reforma de la Policía en Barcelona y para la reunión de Secciones.

Después de las conferencias de primera hora, a que ya no hemos referido, se reunió el jefe del Gobierno con los Sres. Maura, Salmerón, Azcarate, Osma, Puigcerver, Zulusta y Rahola, asistiendo a la conferencia el señor ministro de Hacienda.

Fueron discutidos con toda amplitud dos extremos: uno, que se refiere al conflicto que crea la cuestión de prerrogativas que pueden suscitarse entre el Senado y el Congreso, y el otro, el relativo a la situación creada por el Tratado concertado con Suiza, respecto al pago de derechos en plata.

Se suspendió la reunión, de la cual no se facilitaron detalles, teniendo en cuenta el carácter íntimo de las deliberaciones en ella mantenidas, proponiendo el Sr. Moret reunir el Consejo de Ministros para que pueda cambiar impresiones y tomar acuerdos respecto de los extremos sobre que aquella había versado.

En la reunión podemos anticipar que no pudo llegarse a acuerdos, por las diferencias de criterio en los puntos de vista sustentados por los reunidos.

Los catalanes no ocultan que tienen telegramas de hoy rogando que aprueben el dictamen aprobado por la Comisión mixta, y por el cual se dispone que los derechos se abonen en oro.

Los jefes de las oposiciones dicen que en el Congreso se ha votado una reforma arancelaria, y la modificación del Senado propiamente el pago en oro de los derechos de Aduanas es una cuestión monetaria de la cual no se ha ocupado el Congreso.

Al efecto proponen que se segregue del dictamen de la Comisión mixta, y éste pasará fácilmente, pudiendo después discutirse lo referente al pago en oro como proyecto aparte.

El ministro de Hacienda se opone a esta pretensión, y según nos ha dicho persona bien informada, está resuelto a no ceder, no siendo extraño, por consiguiente, que ocurriera algo de importancia política.

Las enmiendas redactadas por la minoría catalanista del Congreso y que presentarán al artículo segundo del dictamen sobre jurisdicciones, son 18.

Además dicha minoría ha suscrito 37, que al artículo primero tienen ya redactadas algunos republicanos.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp

11 de febrero de 1922

Real.—112.—La Danzatione di Faust.
Español.—9.—Mas fuerle que el amor (estreno).
Comedia.—9.—(Función popular).—Buena gente.
5.—Concierto Cuarteto Francés.

Gran Teatro (antes Lirico).—No se ha recibido el anuncio.
Princesa.—8 1/2.—Hermanos gemelos.—El octavo no mentir.
Price.—9.—(Beneficio del Sr. Gamero).—La banda de trompas.—La reina del tabajo (estreno).
El tío del gabán (estreno).
Primer acto de Marina.
Mr. Ruffell's con su Bioscopo.

Lara.—8 1/2.—Los malhechores del bien (dos actos).
Bodas de plata (dos actos).
Zaruela.—7.—(Sección vermouthe).—El grumete.
La cacharrera (estreno).
La Marcha Real.
Apolo.—8 1/2.—El perro chico.—El iluso Cañizares.
María Luisa.—La joroba.
Esclava.—(Compañía Prado).—Chicote.—8 1/2.—Marquilla (hijo).—La boricua.—Los contrahachos.—El teatro de la bruja.
Cómico.—7.—(Sección vermouthe).—La gaita blanca.
Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.
Nove dades.—8 1/2.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas.
Romea.—Todas las noches.—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La cuesta de enoro.
Central Kursaal.—9 1/2.—Calé concierto.—Compañía internacional de Varietés.
Salón de Actualidades.—Gran cinematógrafo.

BOLETIN religioso del día 22.
Santos del día 22 de febrero.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia; Santos Aristón y Pascasio, obispos; Santa Leonor virgen, y Santa Margarita de Cortona, penitente.
Sale el sol a las 7,1 y se pone a las 5,59.
Cultos para el día 22.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Señas (San Juan) y a las diez media cantada, y por la tarde, a las cuatro, completas, procesión y reserva.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
En la Catedral, Horas canónicas y misa de renovación.
En San Jildefonso sigue la novena a la Virgen de Lourdes; por la tarde, a las cinco y media, predicará D. José Camacho.
En Cañizares, a las cuatro, Junta de señoras celadoras del Apostolado.
La misa y oficio son de la Catedral de San Pedro en Antioquia.

DEUDA PUBLICA
Pagos y entregas de valores.
Día 22.
Idem de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.
Idem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.
Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1883 anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atraídas e inscripciones, atraídas de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y de 100 millones del 2.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.
Día 23.
Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el núm. 4.000.
Día 24.
Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el núm. 4.000.
Entrega de títulos del 4 por 100.
Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuo del 3 y 4 por 100 interior y exterior.
Entrega de valores de posidatos en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el día 22 de febrero.
Parada; Navas y Llerena.
Jefe de parada: Señor teniente coronel D. Félix Arieta.
Imaginería de jefe de parada: Señor teniente coronel D. Joaquín Aguilera.
Guardia del Real Palacio: Llerena, quinta sección del 5.º Montado y 22 caballos del Príncipe.
Jefe de día: Señor comandante D. Luis Angulo.
Imaginería de jefe de día: Señor comandante de Armas D. José Iglesias.
Visita de Hospitales: Primer capitán de Lusitania.
Reconocimiento de proyecciones: Primer capitán de Lusitania.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60

Gran Empresa de servicios fúnebres
Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.
Alcalá, 60. Teléf. 301.

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas

DE COSLADA

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid.)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

Table with columns: VINO EN SU PESOS, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Cajas con 25 botellas, etc.

Realizado al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, o al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. A la vez, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.
Todos los envases se en via precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores que prestarán los servicios en el mes de febrero, salvo contingencias:
LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat.
LINEA DE FILIPINAS
El día 3 saldrá de Barcelona el vapor C. López y López.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la resolución del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los ministerios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS, y desde éstas subir a domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo a la siguiente

TARIFA table with columns: M. Z. A., NORTE, DELICIAS. Rows include De 1 a 6 asientos para un solo domicilio, con 100 kilos de equipaje, Exceso de equipaje, Cada fracción indivisible de 10 kilos.

AVISOS.—Se reciben en los Despachos Centrales. ALCALÁ, 14 y 16. Teléfono número 103. PUERTA DEL SOL, 9. Teléfono número 12. Esta Sociedad dispone también de magníficos carruajes para bodas y días de campo

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social, 32.750.000 ptas.
FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJALATA EN BARACALDO Y SESTAO
Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignette, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para despiece y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lotería para fabricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--Bilbao

IMPORTANTÍSIMO

En la Carrera de San Jerónimo, 10 encontrará el público un INMENSO SURTIDO en estuches de papel de cartas y tarjetas de lo más barato a lo mejor.
Toda clase de tinteros y portaplumas de las buenas fábricas extranjeras.
Tintas para escribir de las Casas A. W. Faber, Stephens, Stafford, Günther Wagner, Ville de Paris.
Portaplumas y raspadores de Sheffield y Solingen.
Lápices de Hardtmuth, A. W. Faber, J. Faber, Lira, American Pencil, etc.
Papeles de dibujo, papel tela Imperial, colores a la acuarela en tubos, pastillas y barras de Reeves Sons, Lefranc y Compañía y Paillard; tinta en barras y líquida.
Modelos para flores, colores y pinceles para el óleo, telas preparadas y todo lo necesario para la pintura.
Objetos para regalos, carteras, portamonedas, tarjeteros, petacas, libros de mesa, sellos para lacre, álbums de tarjetas postales, grabados ingleses.

Ribed, Miranda y Compañía
CARRERA DE SAN JERONIMO, 10
Sucursal de «La Correspondencia de España»

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO.—Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50.—Plaza del Progreso, 13, farm.ª

REALIZACIÓN DE ALMACÉN

Con grandes y positivas ventajas se realizan las muchas existencias que en GENEOS DE PUNTO, BORBADOS, PUNTILLAS, ESTAMBRES, HILOS, ALGODONES, y otros muchos artículos posee el popular ALMACÉN, PONTEJOS, 1.º BIS (esquina a la de Esparteros).

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, osteofitosis, etc. Precio, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2-BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc. de España y extranjero.
TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES
Grandes rebajas según importancia de los órdenes.
Presupuestos y toda clase de informes a petición.
SERVICIO RÁPIDO

MODAS

En el gran taller establecido en la Cuesta de Santo Domingo, números 6 y 8, segundo, se dan lecciones y se confecciona toda clase de prendas exteriores e interiores para señoras y niños, con gran economía y perfección.
Se cortan y preparan trajes con gran prontitud.
Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa.
Se venden patronos y se mandan a provincias, enviando carta y sello para la contestación a la directora.
Enseñanza completa por mensualidades adelantadas.
GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO.—Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50.—Plaza del Progreso, 13, farm.ª

REALIZACIÓN DE ALMACÉN

Con grandes y positivas ventajas se realizan las muchas existencias que en GENEOS DE PUNTO, BORBADOS, PUNTILLAS, ESTAMBRES, HILOS, ALGODONES, y otros muchos artículos posee el popular ALMACÉN, PONTEJOS, 1.º BIS (esquina a la de Esparteros).

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, osteofitosis, etc. Precio, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2-BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc. de España y extranjero.
TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES
Grandes rebajas según importancia de los órdenes.
Presupuestos y toda clase de informes a petición.
SERVICIO RÁPIDO

MODAS

En el gran taller establecido en la Cuesta de Santo Domingo, números 6 y 8, segundo, se dan lecciones y se confecciona toda clase de prendas exteriores e interiores para señoras y niños, con gran economía y perfección.
Se cortan y preparan trajes con gran prontitud.
Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa.
Se venden patronos y se mandan a provincias, enviando carta y sello para la contestación a la directora.
Enseñanza completa por mensualidades adelantadas.
GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

PIANOS MANUBRIO DE COLL Y GARRIGA

Gran fábrica de pianos mecánicos, construcción superior. Pianos precios y catálogos ilustrados. Peracamps, núm. 6, Barcelona.

OPOSICIONES DE HACIENDA

Cuestionario suficiente, adaptado al programa vigente por D. B. Camps, abogado, oficial 3.º, por oposición, y Director de la Academia, Baridos al calor, Torres, 13, «El Universo».

AZUCAR DE CEREZAS LANSPELL

Es el purgante por excelencia para las personas de paladar delicado y para los niños.
25 CÉNTIMOS
ES UNA GOLOSINA
Exíjase siempre la legítima MARCA LANSPELL y recházese todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Actualmente la casa de moda en Madrid
Se ha enriquecido la Exposición de muebles con novedades de gran mérito. Alfombras, colgaduras, numeradísimos objetos nuevos hasta la decoración, a virtud de los sanos y poderosos elementos con que tan afamada Casa está organizada. Agradable temperatura.
Único establecimiento
de Emmanuel y Santiago. LEGANITOS, 33. Teléf. no de Emmanuel y Santiago. 1942.

Manera de Ganar Dinero en Bolsa

Grandes beneficios a obtener. Obedezca explicando el mecanismo de la Bolsa de París, Evain franco. Escribir Octavio, corresponsal de bineros de París. Espejo, 6, 3.ª derecha, Madrid.

ALMIDON MARCA EL LEON

PIBASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.-MADRID

JARABE DE HEROINA (BENZO-CINAMICO) DEL DR. MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable eficaz remedio contra los CATTARROS recientes crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y ESPECTORACION consiguientes.
FRASCO, 3 PTAS.
Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

OBRA NUEVA "CONDECORACIONES CIVILES ESPAÑOLAS"

Su historia, concesión, requisitos para usarlas, insignias en color, impreso al Tesoro, etc., etc., por F. Silva. Tomo encuadernado en tela, precio, 10 ptas. Librería de Fe, Madrid.

DIABETES EL VINO URANADO PESQUI

Se vende en todas las farmacias. Precio, 10 ptas. Librería de Fe, Madrid.

CARLOS DAL RE, Ingeniero BARQUILLO, 5, MADRID

Motores de gas y petróleo, máquinas de vapor y calderas, máquinas para labrar madera, tuberías de hierro y accesorios. Bombas de todas clases. Motores eléctricos y dinamos. Presupuestos y catálogos gratis.

AVISO A LOS VIAJEROS BILLETES KILOMETRICOS

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha facilitado a su Despacho Central de la calle de Alcalá, números 14 y 16, teléfono núm. 103, suficiente número de billetes kilométricos de todas las series para que los pedidos del público puedan ser atendidos en el acto y con mayor diligencia que en las oficinas particulares.

Los viajeros de Madrid no necesitarán acudir en adelante a las Agencias encargadas de la redención de dichos billetes, puesto que en el citado Despacho Central, además de quedar servidos rápidamente, se economizarán el importe de la comisión, que viene a producir un gasto insustancial.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCALA 6 Y 8-MADRID

LAS TOSES Y MALES DE GARGANTA

Se curan con las PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
A la primera pastilla calman las toses, y con una sola caja, curan la ronquera, tos, irritación de garganta, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta. Indispensables a los fumadores, cantantes y oradores. No contienen calmantes que perjudiquen el estómago, como ocurre con la generalidad de estos preparados. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.
FERNANDO EL SANTO, 5, MADRID
CAJA UNA PESETA
Al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y C.ª

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO.—Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50.—Plaza del Progreso, 13, farm.ª

REALIZACIÓN DE ALMACÉN

Con grandes y positivas ventajas se realizan las muchas existencias que en GENEOS DE PUNTO, BORBADOS, PUNTILLAS, ESTAMBRES, HILOS, ALGODONES, y otros muchos artículos posee el popular ALMACÉN, PONTEJOS, 1.º BIS (esquina a la de Esparteros).

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, osteofitosis, etc. Precio, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.